

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFOPRESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. OPERACIONES

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFOPRESS S.A. se constituyó mediante escritura pública el 11 de Diciembre del 2001 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador, escritura inscrita en el Registro Mercantil del Cauce Guayaquil, con el Número 4186 el 26 de Febrero del 2002. La Compañía tiene como objeto dedicarse a la producción, impresión y distribución de libros, folletos, periódicos, revistas, catálogos, empaques, papelerías y todo tipo de material gráfico, de su propiedad o de terceros que le cederán, para lo cual usará los procesos offset, digital, litografía, platera, entre otros, la mano y donde estas tecnologías que se vayan desarrollando. También se dedicará a la venta de publicidad para los medios impresos y/o audiovisuales que genere, de su propiedad o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto social podrá ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas y que impliquen riesgo con el mismo, con la facultad de la compra a las operaciones típicas de la relación con la actividad que realice. El plazo de esta sociedad es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de su escritura de constitución en el Registro Mercantil.

La contabilidad y la presentación de los estados financieros de la Compañía se expresa en dólares estadounidenses, por cuanto se incorporó desde el año 2000 al dólar de los Estados Unidos de América como la moneda de curso legal en la República del Ecuador. La Compañía es contribuyente especial desde el 27 de diciembre del 2009 según resolución NAC-GECONCE-40-00013 emitida por el Servicio de Rentas Internas.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los estados financieros fueron aprobados por la Administración General el 13 de marzo del 2010. La Administración considera que los referidos estados financieros, están aprobados en su oportunidad por la Junta General de Accionistas con modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 2.1 **Destinación de cumplimiento:** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Compuestas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), NIIF vigentes el 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente.

Mediante Registro Oficial No 79 de septiembre 13 de 2010 se publicó la Resolución SCVS-INC-DIVC/DIVC-00014-00001, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), la misma que sanciona el nuevo instructivo para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) compuestas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medias Entidades (NIIF para PYMES), basados en la presente Normativa NEGOCIOS GRAFICOS GRAFOPRESS S.A. considerará según aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) compuestas. Cabe indicar que la compañía no es entidad pública por cuanto los Estados de acciones que ella emite no están cotizados en ningún mercado de valores.

- 2.2 **Bases de preparación:** Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se expresa en las políticas contables detalladas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. La Administración considera que el costo histórico no difiere significativamente de su valor razonable. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado activo en la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es derivado directamente o estimado utilizando otra técnica de valuación.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006

EXPRESADOS EN DÓLARES DE E.U.A.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al cierre del periodo sobre el que se informa, y fueron aprobadas de nuestra análisis.

2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, disponibles o convertibles financieramente líquidos en un plazo inferior a tres meses, desde su origen o que sólo hayan sufrido, en cualquier momento, insignificante variación en efectivo.

2.2 Inventario - Los inventarios se valoran al menor de adquisición o valor recuperable, el menor. Los valores al costo prometen pérdidas para efectos del cálculo de costos y costos de ventas. Las repatriaciones en efectivo se manejan registradas a su costo de adquisición. Cuando son vendidos, se registra una pérdida por inversión perdida por amortización, la cual se incrementa en función de la reducción de la productividad real de utilidades de los inventarios en la producción o venta. El valor más realizable, en depreciación hasta deteriorados, representa el precio de venta estimado menos todos los costos de venta y los costos asociados para la venta.

2.3 Maquinaria y equipo

2.3.1 Método de el método del depreciación - Las pérdidas de maquinaria y equipo se manejan directamente por su costo.

El costo de maquinaria y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la obtención y la puesta en funcionamiento de funcionamiento, así como los costos de transporte, la estimación inicial de cualquier costo de deterioramiento y costo del transporte o de rehabilitación de la estructura del activo, al final de la vida útil, por tanto se considera que tiene un efecto negativo.

Adicionalmente, en los activos sujetos al deterioro como parte del costo de activos nuevos, los costos por pérdidas directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos relacionados.

2.3.2 Método de depreciación al depreciación - La depreciación de que la maquinaria de la compañía es depreciada sobre y por sobre su valor en libros no difiere significativamente de su valor residual, la depreciación después del deterioramiento igual al resto de acuerdo al método del costo. Bajo este método, el elemento de maquinaria y equipo se registra por su costo menos la depreciación acumulada y el importe residual de los períodos por término del valor.

2.3.3 Método de depreciación y vida útil - El costo de las maquinarias y equipos se depreció de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, cuando el efecto de cualquier cambio registrado sobre una base prospectiva.

Las maquinarias y equipos se depreciaron en base a los años de vida útil estimados de los siguientes activos, según los siguientes porcentajes anuales: (a) maquinarias y equipos 33% (33 años) y 33% (33 años), equipos electrónicos computacionales 33% (33 años), mobiliario y muebles 33% (33 años) y vehículos 33% (33 años).

PLANEACIÓN CONTABLE CLASIFICACIÓN

REFLEXIÓN A LOS EFECTOS FISCOPOLITICOS

Para los fines de esta asignatura se aplicará el art. 10 del Decreto 845 del 17 de

enero de 1994, de la Ley de E.S.A.

1. SIGNIFICADO DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (pendientes)

Las E.S.A. al año 2000, algunas financieras (cuentas de ingresos, entre otras cuentas, valores de plus, cuentas de reservas, reservas impuestas y reservas afiladas) deberán de tener un deterioro de 10 años a 20 años.

- 1.1.1** *Reservas del valor de los activos* - Al final de cada período, se evalúan los valores en libros de los activos a fin de determinar el monto según indicativo de que estos han sufrido pérdidas por deterioro. En tal caso, se calcula el importe correspondiente del activo o monto generativo de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (se hacen ajustes).

En conformidad con las NIIF, las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uno de los montos generativos de efectivo. El cálculo del valor de uno requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberán surgir de los montos generativos de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por pérdida por deterioro por la diferencia.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revaluado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no exceda el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El monto de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el monto de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- 1.2** *Impuestos* - El gasto por impuestos a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente, corriente y el impuesto diferido.

1.2.1 *Impuesto corriente* - El impuesto corriente corriente se basa en los valores grandes permanentes reportados durante el año. La utilidad grande difiere de la utilidad corriente, debido a las partidas de ingresos y gastos imputables o deducibles y pérdidas que no son grandes o deducibles. El gasto de la compañía por impuestos del impuesto corriente se calcula aplicando los tasas fiscales aplicables al final de cada período.

1.2.2 *Impuesto diferido* El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce generativamente para todas las diferencias temporales reportadas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulta probable que la Compañía disponga de utilidades generativas futuras antes de que el activo tenga una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan reflejando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se pague.

CONDICIONES DE PAGOS DE LA COMPANHIA S.A.

**REGLAS A LOS EMPLEADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLÁRES DE E.U.A.**

11-01-2019

1. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

La Compañía debe reconocer activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos al, y sólo si tiene evidencia legalmente el derecho de recuperación, tanto a la misma entidad fiscal, los impuestos reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como tales.

- 1.1 **Provisiones:** Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o equitativa) cuyo resultado es un futuro pago, y es probable que la Compañía tenga que desembolsar de recursos que comprometen beneficios económicos para satisfacer la obligación, y puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para satisfacer la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres contingentes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo necesario para satisfacer la obligación presente, su valor es el monto requerido al valor presente de dicho flujo de efectivo.

1.1 Beneficios definidos o repletados

- 1.1.1 **Beneficios a corto plazo:** Incluye sueldos, beneficios sociales, aportaciones a la seguridad social y participación en utilidades de la Compañía. Se reconocen tanto un activo y un gasto a medida que el empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable.

- 1.1.2 **Beneficios a largo plazo (Pase – Expire):** *Anticipo de jubilación y bonificación por antigüedad:* El monto de los beneficios definidos se determina utilizando el método de la Unidad de Crédito Prepagada, con estimaciones actuariales realizadas al final de cada periodo por un actuario independiente. Bajo este método los beneficios definidos deben ser reconocidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se entregue la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para estimar el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el crecimiento salarial y las probabilidades de pago de esos beneficios.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados, de lo contrario, son reconocidos utilizando el método de línea recta en el período presente hasta que dichos beneficios son otorgados.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en las suposiciones actuariales se cargan a otros el año resultado integral, en el momento que ocurren.

- 1.1.3 **Participación o participación en las utilidades:** En agosto 2018 los empleados financieros se registran pagos y ganancias por la Participación a Trabajadores por parte los resultados financieros contables, al 31 de diciembre del 2018, hacen reconocidos un gasto y un activo por la participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio determinado de conformidad con la NIF y ciertos disposiciones tributarias vigentes. Este beneficio se mide a la tasa del 10% de las utilidades del ejercicio de acuerdo con las referidas disposiciones legales.

REGULACIÓN CONTABLE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por Luis Alcocer Cárdenas el 31 de diciembre del 2019 y 2018
Elaborado en Bolson de Plata

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

- 3.7 Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los riesgos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios sobre los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. En este caso la Compañía es un arrendatario de arrendo operativo.

La compañía como arrendataria - El pago por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce en forma mensual conforme se devengan durante el plazo correspondiente.

La NIIF 16 - Arrendados, establece que la diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamientos operativos y arrendamientos financieros ha sido eliminada para la utilidad del arrendador y para los arrendatarios es reconocida por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y sucesivamente medido al costo menos a ciertos excepciones, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, cuando por cualquier momento del plazo del arrendamiento. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que se son pagados o sea hecho. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos del costo el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamientos serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujo de caja de actividades de finanzas operativas y de operación, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 la nueva Administración de CREDITO en calidad de arrendatario está en proceso el contrato de arrendo firmado con la economía CRANADA, con la finalidad de reestructurar el plan y otros reformas por el arrendamiento del local ubicado al uso industrial ubicado en la Av. C.I. Amadora, Km2.3 Carretera-Cajon CRANADA, por lo expuesto se está definiendo el registro al derecho de uso del referido local, el cual que se considera integral.

- 3.8 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor neto de la compensación del bien o servicio entregado a por valores, tomando en cuenta el riesgo estimado de cualquier incumplimiento, modificación o riesgo comercial que la Compañía puede sufrir y a partir del presente año, aplicó la NIIF 15.

El principio fundamental de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedientes de Contratos con Clientes es que la compañía reconoce el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente con los clientes, en un ingreso que refleje la compensación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Bajo el presente, la norma añade un modelo de 5 pasos para constituir el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Paso 3: determinar el precio de la transacción

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (y en la medida que) la entidad satisface la obligación.

EFECTOS CRÍTICOS CONCEPTUALES

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
EXPRESADOS EN DÓLARES DE E.U.A.**

1. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

La Compañía considera un ingreso cuando (a) es recibida una obligación de pago, es decir, cuando el "evento" de los hechos y eventos relacionados con una obligación de obligación particular es concluido al cierre.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciónes a la NIC 18" en relación a la identificación de obligaciones de pago, clarificaciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para los hechos. En este caso la Compañía es principal. A continuación las tipos de ingresos que genera la Compañía.

Proveedores de servicios (impresiones) - Los ingresos provenientes de contratos de servicios de publicidad y trabajos comerciales (impresiones) se reconocen en el momento en que se presta el servicio. Este tipo de ventas comprende los servicios por medios publicitarios e impresiones, costo de descuentos ofrecidos.

Ventas de bienes - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en el momento que se realizan es decir cuando se transfieren al comprador todos los riesgos inherentes al producto.

1.6 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano al que se incurren.

1.18 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta promueva más el reflejo de la esencia de la transacción.

1.17 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de reconocimiento cuando se recibe una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar comerciales y otros cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

NIC 9 Instrumentos Financieros después la NIC 18 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Medición y sigue para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. La norma cubre los tres aspectos fundamentales de la contabilidad de los instrumentos financieros: (a) clasificación y medición, (b) deterioro, y (c) amortización en efectivo.

Los siguientes aspectos fueron considerados por la Compañía en la aplicación de NIC 9:

(i) **Medición y Clasificación** - De conformidad con NIC 9, los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable más costos de transacción, al costo amortizado o al valor razonable más costos de transacción en otros resultados integrales. La clasificación de los instrumentos se basa en los criterios: (a) el modelo de negocio por el que la Compañía compra (vende) independientemente para administrar los los activos, y (b) si los flujos de efectivo constituidos por los instrumentos representan únicamente pagos de capital o intereses sobre el monto principal pendiente.

NEEDS CRANES CRATER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PER LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

EXPRESADOS EN DÓLARES DE E.U.A.

1. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

(i) **Derivados de activos financieros**—La selección de NIIF 9 ha resultado favorablemente en la determinación de pérdidas por derivados de los activos financieros mediante la sustitución del enfoque de pérdidas esperadas de la NIIF 39 por un enfoque de pérdidas crediticias esperadas a futuro (PCI). NIIF 9 requiere que la Compañía reconstruya una estimación para PCI para todos los activos financieros no mantenidos a valor razonable con cambios en resultados.

Como parte de la aplicación retrospectiva de la NIIF 9, la Compañía se comprometió a implementar retrospectivamente. La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros:

- Medidos al costo amortizado,
- Al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VR-ORI), y
- Al valor razonable con cambios en resultados (VR-CyP).

La clasificación de los activos financieros bajo la NIIF 9 se basa en el modelo de negocio en el que un activo financiero es gestionado y en las características de sus flujos de efectivo contractuales. La norma eliminó las categorías anteriores de NIIF 39 de mantenimiento hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. La aplicación de las nuevas categorías de la NIIF 9 se basó en clasificación y medición en la fecha de la transición o cualquier variable, salvo el 31 de diciembre de 2019 con el como sigue:

	Clasificación y medición según NIIF 39				Nueva clasificación y medición según NIIF 9		
	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles hasta la venta	Valor razonable a fecha de NIC	Disponibles hasta el vencimiento	Al costo amortizado	Valor razonable con cambios en VR-ORI	Valor razonable VR-CyP
Activos financieros posteriores							
Activos en VR-CyP	21,000				21,000		
Préstamos disponibles y partidas por cobrar a partes relacionadas	1,010,000				1,010,000		
Otros activos por cobrar	1,277,100				1,277,100		
Activos financieros no posteriores							
Préstamos a terceros no relacionados		10,000				10,000	

(ii) **Derivados de Cuentas por Cobrar cobrables**

La NIIF 9 reemplaza el modelo de pérdidas esperadas por planteado en la NIIF 39 a un modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCI). El modelo de PCI se aplicará a los instrumentos de deuda, la mayoría de los instrumentos de préstamos y activos contractuales bajo la NIIF 9 y cuentas por cobrar de acuerdo con la NIIF 9, "Acumulaciones". Bajo el modelo de PCI, una entidad debe aplicar un enfoque "enfoque general" por el cual debe reconocer, en el reconocimiento inicial del instrumento y subsecuentemente, la PCI estimada solo por los riesgos de crédito, a menos que exista un riesgo de crédito significativo en el rango de valores de la contraparte, en cuyo caso se requerirá el reconocimiento de la PCI por toda la vida del instrumento.

REGIMEN CONTABLE DE LA COMPAÑIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2008
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.

1. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

La aplicación de una nueva versión de PCI ha originado los siguientes cambios en la Compañía:

- (i) La Compañía ha utilizado el enfoque individual para evaluar y evaluar a sus principales clientes y evaluar el enfoque simplificado para la aplicación del modelo de período contable separado (PCI). Entre las cuentas por cobrar provenientes de contratos con clientes, reconocidos por el período separado sobre el plan de la cuenta por cobrar desde el inicio del reconocimiento de las cuentas por cobrar comerciales, basados en una matriz de provisiones, disminuyendo en los resultados del período.
 - (ii) Para los préstamos por cobrar a partes relacionadas, la Compañía aplica el enfoque general que implica la estimación de pérdidas esperadas durante los primeros doce meses si, si existe un aumento significativo de riesgo de crédito durante el plazo total de préstamo. A la fecha de aplicación inicial, la Compañía considera que los préstamos son de riesgo de crédito bajo por lo tanto y se espera que se mantengan incumplidos en los siguientes doce meses, por lo tanto, no se le requiere el registro de provisiones materiales por deterioro.
- 1.1.1. Activos Financieros.** Los activos financieros específicamente los valores por cobrar a clientes los activos financieros se derivados los pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Compañía evalúa un activo significativo de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se revaloriza como disponible para la venta.
- Entre activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.
- 1.1.1.1. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.** Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no están en un mercado activo.
- Después del reconocimiento inicial (a valor razonable), se mide al costo amortizando utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro, en los casos sucesivos. El período de crédito, usualmente más selectivo, es de 1 a 30 días para personas físicas y 15 días para personas jurídicas, períodos o plazos similares a los de la competencia.
- Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de las pérdidas de crédito esperadas (PCI) y basadas en un análisis de la probabilidad de incumplimiento de las cuentas.
- 1.1.1.2. Deterioro de activos financieros al costo amortizado.** Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.
- El importe de la pérdida por deterioro del valor para una cuenta por cobrar comercial es un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los pagos de efectivo estimados futuros, disminuido a la tasa de interés efectiva original del activo financiero, cuando sea necesario.
- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión (cuentas de activos). La recuperación posterior de los valores provisionados provisionados se quita contra la cuenta de provisión y se acredita a otros ingresos. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LINEACIÓN TERMINADAS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

ELABORADOS EN BOLIVIA DE S.A.

1. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

1.11.4 Regla de un activo financiero - La Compañía de de baja un activo financiero únicamente cuando expira los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

1.12 Pasivos financieros de la Compañía

1.12.1 Cuentas por pagar comerciales y otros pasivos por pagar - Los pasivos por pagar comerciales y otros pasivos por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no están en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide el costo efectivo utilizando el método de la tasa de interés efectiva, en caso de un préstamo. El período de estos pasivos oscila por los compromisos establecidos por las compras de ciertos bienes y servicios de 30 días y en caso de proveedores internacionales un plazo promedio de 90 a 120 días.

La Compañía tiene implementada política de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

1.12.2 Regla de un pasivo financiero - La Compañía de de baja un pasivo financiero si, y solo si, expira, se extingue o se cumplen las obligaciones de la Compañía.

1.13 Aplicación de Normas Internacionalizadas de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual y a partir del 1 de enero 2019.

Durante el año 2018, la compañía aplicó varios de las siguientes modificaciones a las NIIF autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de cumplimiento obligatorio a partir del 1 de enero del 2019 y también ha considerado las modificaciones que se aplicaron a partir del 1 de enero del 2018.

NIIF	Descripción	Entró en vigor a partir de períodos que finalizan en y después de:
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 18 Modificaciones	Reclasificación de Carga Financiera y Negativo Compañía	Enero 1, 2019
NIIF 19	La Garantía de Breve a los Trámites del Seguro o los Clientes	Enero 1, 2019
NIIF 20 Modificaciones	Modificaciones a los contratos	Enero 1, 2019
NIIF 21 Modificaciones	Modificaciones, reformas y suspensiones del plan regulaciones de los informes del Seguro Compañía o algunos cambios 1027	Enero 1, 2019
NIIF 1 y NIIF 8 Modificaciones	Reducción de Responsabilidad y con: Regimen de Seguro, cumplimiento de requisitos 1027	Enero 1, 2019
NIIF 1 Modificaciones	Modificaciones de los informes del Seguro Compañía o algunos cambios 1027	Enero 1, 2019

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018
EXPRESADOS EN MILLONES DE P.S.

1. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

En marzo de 2018 el Consejo aprobó una versión revisada de su Marco Conceptual para la Información Financiera (Marco Conceptual). El Consejo y el Comité de Representantes de la NIF comenzaron a utilizar la versión de 2018 del Marco Conceptual de forma inmediata. Aquellos que elaboran los estados financieros públicos serán afectados por los cambios al Marco Conceptual sólo si comienza utilizar el Marco Conceptual para desarrollar una política contable cuando no corresponde aplicar una Norma NIF o una transacción o otro hecho o circunstancia. Como resultado de la política contable, el Consejo emitió un documento completamente independiente llamado Modificaciones a las Recomendaciones del Marco Conceptual en las Normas NIF en marzo de 2018.

2. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros, de conformidad con NIF requiere que la Administración realice varias estimaciones y evalúe algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la ubicación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos inherentes basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de preparación de los estados financieros, los cuales podrían variar a lo largo de sus futuros flujos.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones y las estimaciones contables se revisaron en el periodo de la revisión y períodos finales de la revisión sobre todo el periodo actual como a períodos subsecuentes. A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración ha utilizado:

- Valoración de las maquinarias y equipos.
- Estimaciones implícitas en la valoración de determinaciones activas financieras y no financieras.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinaciones activas.
- Cálculo de provisiones, principalmente por beneficios a empleados.

3. IMPACTO DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El poder adquisitivo de la moneda US dollar según la serie el Índice de Precios al Consumidor del año oficial, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, fue como sigue:

Año	Índice
2016	1.17
2017	(1.00)
2018	0.27
2019	(0.87)

REGISTRAR CASACORSA S.A. (EN LÍQUIDACIÓN)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

EXPRESADOS EN DÓLARES DE U.S.A.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, el dinero de libre disponibilidad comprenda valores en efectivo mantenidos en la Compañía, saldos en cuentas bancarias e inversiones temporales como se detalla a continuación:

			Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2018
	Descripción	Un.		
CASH			\$0	1.000
BANCO DEL PACÍFICO	CORRIENTE	US\$123.4	195.876	22.555
BANCO DEL PACÍFICO	CORRIENTE	\$6030.7	12.876	17.333
BANCO DE GUAYACUL	CORRIENTE	2876674.5	8.566	3.460
BANCO DEL PACÍFICO	CORRIENTE	60000000	12.805	17.811
TOTAL			201.017	176.159

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar a clientes se originan por los servicios de ingeniería prestados por la Compañía.

	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2018
SERVICIOS DE INGENIERÍA (a)	1.855.000	1.760.762
PROVISIÓN PARA CUENTAS INCORRIBLES	(79.565)	(76.062)
TOTAL	1.775.435	1.704.700

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018, se tiene respectivamente cuentas por cobrar a INTERCASAF por US\$ 47.304 y US\$ 127.762 representando:

Las cuentas por cobrar a clientes se originan sobre el pago a favor de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, el importe de las cuentas por cobrar a clientes vencida que han sufrido deterioro según la Administración de la Compañía ascendía a US\$ 261.811; las cuentas han sido reanuda y los cobros para su respectiva Compañía. A la misma fecha la cartera normal vencida pero no liquidada ascendía a US\$ 463.237 que corresponden a las cuentas con antigüedad mayor a un año pero no vencidas principalmente desde el año 2017 y 2018. La Administración considera que no existen problemas de recuperabilidad de estas cuentas.

ASOCIACIÓN GRÁFICA LA CROQUIS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010
EXPRESADOS EN DOLÁRES DE E.U.A.

1. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES (independiente)

El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Por Mes	Antigüedad	E.U.S.	CARTERA VENCIDA (independiente)								Total
			30 DÍAS	31 DÍAS	60 DÍAS	90 DÍAS	120 DÍAS	180 DÍAS	360 DÍAS	600 DÍAS	
31/12/11	31/12/10	12/01/11	31/12/11	31/12/10	31/12/11	31/12/10	31/12/11	31/12/10	31/12/11	31/12/10	31/12/11
Evaluación de deterioro de la provisión para cuentas incobrables (aproximada):											
									2011	2010	
SALDO INICIAL:									\$ 10,000	\$ 10,000	
ADICIONES CON CARGO A GASTOS:									\$ 10,000	\$ 10,000	
REVERSIÓN POR RECUPERACIÓN DE CARTERA CON CRÉDITO A OTROS INDEBIDOS:									1,122	0	
SALDO FINAL:									\$ 21,122	\$ 20,000	

La Administración reconoce que el saldo de las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2010 son apropiados en relación a los riesgos que enfrenta la Croquis, por lo tanto ha finalizado la gestión del control y el proceso de recuperación de la cartera vencida. El Auditor externo verificó la razonabilidad de dichos provisiones y la mayor atención en la gestión de control.

2. INVENTARIOS

Un desglose de los inventarios se presenta como sigue:

	31/12/11 diciembre	31/12/10 diciembre
MATERIA PRIMA Y MATERIALES		
PAPÉLES Y CARTULINAS	111,620	104,364
TINTAS Y BARRILES	10,000	10,000
OTROS MATERIALES	20,000	10,000
PLANCHAS TERMICAS	1,000	1,000
REPUESTOS	10,000	10,000
SEMAFOROS	4,000	10,000
INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS	87,114	104,364
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	0	0
RENTACIONES EN TRANSITO	0	100
	\$ 233,734	\$ 248,728

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFIEREN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLÁRES DE E.U.A.

11. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar consistían en los siguientes conceptos:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
PROVEEDORES	1 174,400	1 064,329
ACREEDORES VARIOS	13,500	1 100
APORTES DE EMPLEADOS POR PAGAR Y OTRAS OBLIGACIONES CON EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - ESS	11,300	9 900
ANTICIPO DE CLIENTES	700	14 700
INTERESES POR PAGAR	20,111	14 180
	<u>1 220,011</u>	<u>1 104,209</u>

Las cuentas por pagar antes citadas no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

12. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTA

Entre los cuales por cuenta por pagar al Accionista GRAFICOS NACIONALES S.A. -
GRANASA por los conceptos detallados a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
FACTURAS POR PAGAR POR DIFERIDOS CONCEPTOS (SERVICIOS DE IMPRESIÓN/IMPRESIÓN COMPRA DE PAPEL, ETC)	24 107	24 107
POR COMPRA DE MAQUINARIAS PARA TRABAJOS DE IMPRESIÓN (1A)	75 800	75 800
APORTACIONES PRINCIPALMENTE PARA MATERIALES Y SERVICIOS - obligación estructurada a largo plazo	<u>180 000</u>	<u>180 000</u>
	<u>482 107</u>	<u>482 107</u>

(1A) Corresponde a saldo por la compra de varias máquinas de impresión según contrato de compra-venta suscrito el 3 de octubre de 2017 por un total de US\$ 120 000 más IVA (Total US\$ 134 400), menos la respectiva retención del 1% US\$ 1 344. Valor neto a pagar US\$ 133 056. Saldo total al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es de US\$ 75 800.

La distribución del saldo por vencimiento es como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
POR PAGAR A CORTO PLAZO		
FACTURAS POR PAGAR	24 107	24 107
COMPRA DE MAQUINARIAS	0	75 800
TOTAL	<u>24 107</u>	<u>482 107</u>
POR PAGAR A LARGO PLAZO		
COMPRA DE MAQUINARIAS (vencimiento, Diciembre 2021)	75 800	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR (vencimiento, Diciembre 2022)	180 000	180 000
el 1% de interés anual, con 1 año de gracia para los intereses		
TOTAL	<u>255 800</u>	<u>482 107</u>

RECOPILACION GRÁFICOS GRADIENTES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DÓLARES DE E.U.A.**

13. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

	Af 31 de Diciembre de 2019	Af 31 de Diciembre de 2018
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	35,480	23,504
RETENCIONES EN LA FUENTE A PROVEEDORES	1,889	21,113
	<u>37,369</u>	<u>44,617</u>

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pasivos por beneficios a empleados se presentan como sigue:

		Af 31 de Diciembre de 2019	Af 31 de Diciembre de 2018
	Total		
A CORTO PLAZO			
• PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA	10.1	0	7,116
• SEGUROS SOCIALES		26,761	29,989
• APORTO PATRONAL POR PAGAR AL RET		<u>5,000</u>	<u>5,000</u>
		<u>26,761</u>	<u>34,989</u>
A LARGO PLAZO (OBLIGACIONES POR EMPLEO)			
• PROVISIÓN POR VUELTA A PATRONAL	14.1	43,000	44,970
• PROVISIÓN POR COMUNICACIÓN POR DESPACHO	14.2	<u>20,000</u>	<u>15,200</u>
		<u>63,000</u>	<u>60,170</u>

14.1 Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 10% adicional a las utilidades líquidas o censales. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	2019	2018
Saldo al comienzo del año	7,116	12,780
Provisión del año	0	7,116
Pagos efectuados	<u>(7,116)</u>	<u>(27,580)</u>
Saldo al fin del año	<u>0</u>	<u>7,116</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el personal total de la Compañía eran de 70 y 60 empleados respectivamente, distribuidos en las divisiones siguientes operacionales:

REGACIÓN CÁNDIDA CREDITO S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLÁRES DE E.U.A.

14. BENEFICIÓN A LOS EMPLEADOS (continúa)

14.2 Jubilación porveol - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo y Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 427 del 25 de mayo de 1992 de la Corte Suprema de Justicia los trabajadores que por veintidós o más años hayan prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores en pensión de la jubilación que los empresarios según la Ley del Seguro Social Obligatoria. De conformidad con lo que establece el Código de Trabajo los empleados que por 25 años o más hubieren prestado servicios continuados e interrumpidamente tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido 25 años y menos de 25 años de trabajo continuo e interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, la Compañía mantiene registrado el respectivo pasivo, basado según estudio actuarial realizado a dicho fin por la empresa Actuaris Cía. Ltda.

Los movimientos durante los años 2019 y 2018 en el valor presente de la obligación de jubilación porveol fueron como sigue:

	2019	2018
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero	\$1,072	\$1,022
Años de servicio al mes	\$	\$
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre y registrado al inicio	\$1,072	\$1,022
Costo laboral por los servicios anuales	\$2,120	\$2,078
Costo financiero	\$784	\$709
Efecto de modificaciones y liquidaciones anticipadas	\$ 1,007	\$ 1,000
Pérdida (ganancia) en cambio de moneda	\$ 1,000	\$ 1,000
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	\$2,173	\$2,172

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y el costo del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método las prestaciones definidas deben ser atribuidas al período de servicio del empleado y basadas en la duración del plan, de tal manera que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales. Entre hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el crecimiento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) emitó Oficio No. SCVLC04471-2017-0000420-OC con fecha del 18 de diciembre de 2017, en la cual concluye que el Errores cuenta con un método de fondo consistente de alta calidad, según consideraciones se pueden encontrar en manual empleo, por lo tanto la tasa de descuento determinada es aplicable para la valoración actuarial realizada. Adicional, mediante Ley denominada "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía" expedida con RD Suplemento 120 con fecha del 20/12/2019, se establece la conversión de provisiones de retiro y diferimientos de pagos en deducciones de la respectiva provisión. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía registró el respectivo pasivo, en base a un estudio actuarial realizado por una compañía independiente que emitió su informe final en enero 1 del 2020.

REGIÓN CRÁTERES ENFERMOS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADOS EN DOLÁRES DE E.U.A.

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (continuación)

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos por empresas de jubilación y descuentos fueron las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	8.13%	7.73%
Tasa de incremento salarial (promedio)	7%	7%
Tasa de incremento salarial (pago plan)	1.30%	1.30%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio máxima	7.72	7.70
Tasa de mortalidad + invalidez	104.025.000	104.025.000

La Superintendencia de Corporación, Valores y Seguros (SCVS) emitió Oficio No. SCVS-080471-2017-00000421-001 con fecha del 26 de diciembre de 2017, en la cual establece que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, donde transacciones se pueden realizar a un mercado amplio, por lo tanto la tasa de descuento diferenciada se aplicaría para la estimación actuarial realizada.

15. DEUDAS A LARGO PLAZO

Las deudas a largo plazo están compuestas como sigue:

		31.12.17 Dólares de 2017	31.12.16 Dólares de 2016
Corporación Financiera Nacional - CFN	104	\$43,000	\$43,000
BANCO DEL NARIÑO	100	10,000	10,000
BANCO PICHINHA	100	200,000	217,000
BANCO GUAYAQUIL	100	40,000	40,000
REGISTRAR ESTATAL S.A.		0	10,000
		<u>293,000</u>	<u>280,000</u>
PRÉSTAMO CORRIENTE		<u>1,700,000</u>	<u>1,670,000</u>
		<u>\$1,993,000</u>	<u>\$1,950,000</u>

(1) Corporación Financiera Nacional - CFN, corresponde a saldo de las operaciones de crédito con dividendos acumulados, conforme al siguiente detalle:

No. Operación	Monto otorgado	Saldo 31.12.2017	Fechas (periodos)	
			Comenzó	Terminó
000000000	117,100	10,000	01/12/2013	08/12/2013
0000490048	790,000	143,000	11/10/2014	01/02/2015
000070000	190,000	<u>250,000</u>	07/11/2017	20/10/2018
		<u>\$43,000</u>		

La tasa de interés es variable y ajustable trimestralmente sobre su referencia.

INDICADORES CLAVE DEL E.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****PER LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018****EXPRESADOS EN DOLÁRES DE E.U.A.****15. DEUDAS A LARGO PLAZO (continuación)**

La Compañía ha otorgado a la Corporación Financiera Nacional -CFN- como garantía lo siguiente:

- (1) Hipoteca sobre zonas de terreno ubicadas en la Intersección Amposoma, Managua al 0.8 (1) zona #1, 7, 8, 9, 10 y (1) ubicada en el Edificio 11, 3 vía Dpto. Provincia del Chiriquí con una superficie total de 21,200.34 M2 (21 acres), terreno de propiedad de Grifone Nacional S.A. (GRIFONASA).
- (2) Préstado industrial Máquina Amplificador de Sonido Dual UTEA de una potencia compuesta por 1.1) Máquina Home LP marca LCH modelo LSP-75 2L HP serie 214 y 1.2) Máquina Impresora marca MAX ROLAND SERIAL 341 (2) Equipo Serigrafía 1a automática.
- (3) Préstado Industrial Impresora Offset Kuroki LS-440 y equipos complementarios.

(B) Banco Bolivariano, correspondiente a 1 crédito otorgado en mayo 8 de 2017 por un monto de US\$ 100,000 (100 mil dólares, US\$100) con un período hasta 2 años. La compañía ha otorgado al Banco Bolivariano como garantía la póliza industrial Máquina ensambladora que está compuesta por: a) Sistema de ajuste de controlador marca HORIZON GATHERER sig-600 b) Máquina ensambladora HORIZON BOOK SPINER sig-470 modelo 0470 serie 341001 con un prealimentador de gama HORIZON serie 00100100 y c) Capotadora de papel BOYA MACHINERY.

(C) Banco Pichincha, correspondiente a 2 créditos otorgado en febrero 8, abril 15, agosto 13 de 2016 por un monto total de US\$ 100,000 con un período hasta un año. La compañía ha otorgado a Banco Pichincha como garantía una póliza industrial por los siguientes bienes: FILADORA DE PLANCHAS MARCA EDDA, MODELO TRANSMITTER 800 1B SERIE T0015 AÑO 2008, UNA QUELOTTINA MARCA POLAR MODELO 7111 PLUS SERIE 021014 AÑO 2012 E IMPRESORA KOMORI SERIE LA-17.

(D) Banco Guayaquil, correspondiente a dos créditos otorgados en mayo 31 y octubre 5 del 2016 por un monto total de US\$ 11,000 con un período hasta un año. La compañía ha otorgado al Banco Guayaquil como garantía la póliza industrial Máquina XEROX COLOR PRESS II 100 MARCA XEROX SERIAL W0001001 y Máquina Asambladora para fabricar copas deursion (Buz Fodder).

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018 el detalle de los Accionistas es presento como sigue:

IDENTIFICACION ACCIONISTA	Participación	Total
MARTINEZ PANTO GARCIA	11.00%	400,000
GRUPO INDUSTRIAL E.A. GRUPO	89.00%	3,200,000
	100.00%	3,600,000

GRUPO GRÁFICOS NACIONALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 EXPRESADOS EN DÓLARES M.U.S.A.

16. CAPITAL SOCIAL (continuación)

El primer aumento de capital fue en el año 2013, mediante escritura del 3 de noviembre del año 2013 inscrita en el Registro Mercantil el 3 de diciembre de 2013, se incrementó el capital social de la Compañía en US\$ 10.000, por tanto el capital suscrito y pagado de US\$ 826.000 se incrementó a US\$ 836.000, también se incrementó el valor nominal de las acciones de US\$ 413.00 a US\$ 417.00 sobre una (1.000 acciones ordinarias y nominativas). El referido aumento fue pagado mediante depósito en dólares del año 2017. El capital autorizado quedó fijado en US\$ 1.700.000.

17. APOORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIONES

Durante periodo 2019 se recibió de parte del accionero GRÁFICOS NACIONALES S.A. (GRACHISA) dos transferencias en efectivo, tal como sigue: US\$ 100.000 con fecha del 8 de noviembre de 2019 y por US\$ 15.000 con fecha de 18 de noviembre de 2019 bajo el concepto de Aporte para Futura Capitalización.

18. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que las sociedades subscritas transfieran a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalización. En el periodo 2019 se generó reserva legal por cuanto los resultados fueron positivos del ejercicio.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

Los saldos negativos de los resultados acumulados, son el resultado que se originan en otros ejercicios producto de las operaciones del giro normal del negocio, ventas e disminuciones de los activos y pérdidas son utilizados para compensar las pérdidas acumuladas o pérdidas no reconocidas. Los saldos de esta cuenta pueden ser distribuidos en cualquier momento mediante Acta de Junta General de Accioneros.

20. RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF.

Según los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según Resolución de Superintendencia de Compañías No. 00.000-CPAC-RES-011.007 del 1 de septiembre del 2015, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que generan un saldo deudor podrá ser absorbido por las Reservas Acumuladas y los del mismo ejercicio mediante reducción a los saldos.

21. INGRESOS POR SERVICIOS DE IMPRESIÓN

Durante los años 2019 y 2018 estos ingresos fueron otorgados principalmente por servicios de impresión de revistas periodicos diarias y otros trabajos relacionados a diversos clientes del sector público y privado por un total de US\$ 4.198.130 y US\$ 6.007.000, respectivamente.

NEGOCIACIONES CREDITICIAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 EXPRESADOS EN DOLÁRES DE E.U.A.

12. COSTOS Y GASTOS

Un resumen de los costos y gastos de los años 2019 y 2018 clasificados por función y naturaleza se presenta como sigue:

	Año 2019			Año 2018		
	Costo del Bienes	Costo Servicios	Costo Administración	Costo del Bienes	Costo Servicios	Costo Administración
Materia prima	1,137,775	0	0	1,132,338	0	0
Beneficio o pérdida						
Administración	88,734	112,764	89,481	406,970	119,713	624,433
Explotación	61,340	10,437	49,763	178,774	41,483	66,877
Industria y distribución	11,409	4,887	7,522	12,820	3,824	9
Servicios profesionales	0	41,487	18,923	0	88,038	27,087
Manutención	111,207	1,127	82,711	175,790	2,949	11,129
Depreciación	147,548	712	28,409	140,770	403	27,177
Cuentas por cobrar	0	11,398	0	0	178	0
Transporte	28,427	0	0	49,368	0	0
Beneficiarios	17,925	4,096	10,179	28,206	11,398	10,111
Patentes y propiedad	0	11,993	0	0	11,474	0
Otros costos y gastos	205,722	1,424	22,279	27,469	18,161	62,141
	1,633,485	189,332	203,663	1,824,934	213,596	786,871

13. IMPUESTO A LA RENTA

Los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, difieren del cálculo al aplicar las retenciones hechas al impuesto a la renta, sobre la utilidad de cada ejercicio, a continuación la Conciliación respectiva:

CONCILIACION TRIBUTARIA	2019	2018
BASE IMPONIBLE ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES Y IMPUESTO A LA RENTA (ENTIDAD) UTILIDADES MENOS: 10% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	1 871,840	87,400
	<u>1 871,840</u>	<u>1,110</u>
	1 871,840	88,510
IAS		
GASTOS GENERALMENTE DEDUCIBLES	<u>21,421</u>	<u>11,417</u>
BASE IMPONIBLE PARA IMPUESTO A LA RENTA	1 893,261	99,927
IMPUESTO A LA RENTA CALCULADO (20% 2019)	0	19,985
IMPUESTO CALCULADO PARA PERIODO FINAL	(8)	19,403
IMPUESTO A LA RENTA PARA ENTIDAD (MENOS ENTE A + B)	0	19,403
MENOS		
CUOTAS DE IMPUESTO PAGADAS	0	0
CRÉDITO TRIBUTARIO DE PERIODOS ANTERIORES	1 48,875	1 11,995
SITUACIONES DA LA FUENTE POR CLIENTES Y OTROS	<u>75,820</u>	<u>1 28,420</u>
SALDO A FAVOR (CRÉDITO TRIBUTARIO)	1 124,675	1 149,818

RESOLUCIONES CALIFICADAS LA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2015
EXPRESADOS EN DÓLARES DE E.U.A.**

23. IMPUESTO A LA RENTA (continuación)

Costo de Impuesto a la Renta en el ejercicio contable 2015, el referido pago por impuesto a la renta se originó al determinar la base imponible del ejercicio 2015 e liquidar el respectivo impuesto a la tasa del 21%, resultando un impuesto a la renta neto por US\$ 5.115. Este impuesto está conformado por el Impuesto Corriente de (US\$ 5.00) e Impuesto a la renta Diferido por US\$ 5.115, impuesto a vencer y recuperarse en el ejercicio 2016.

Para el año 2015 y 2016 no se generaron costos o pago por concepto de anticipo de impuesto a la renta debido a que las transacciones fueron superavitarias. La Compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución. De acuerdo al Art. 94 del Código Tributario nacional, reduce la facultad de la Administración Tributaria para fiscalizar la Compañía en tres años sucesivos desde la fecha de la declaración de impuestos.

DISPOSICIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL IMPUESTO A LA RENTA:

• Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta el año 2014, y no mantiene actos de denominación pendientes de resolución.

• Retención y pago del impuesto a la renta:

El Impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente. Las modalidades nuevas que se constituyen en retenciones del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y producciones se realicen fuera de las jurisdicciones cubiertas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

• Tasa del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta para los ejercicios 2014 y 2015 es del 21%. Sobre la base imponible.

• Anticipo del impuesto a la renta:

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año anterior anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos compromisos), patrimonio neto, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Desde el ejercicio 2016, el anticipo no compensado con el impuesto a la renta cuando ya no es susceptible de devolución, es considerado impuesto retenido, salvo casos de excepción.

Con la promulgación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo (BO Suplemento 199 del 21/08/2015) a partir del periodo 2016 el 42% se es considerado impuesto a la renta mínimo.

Así también, se redujo de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementados por generación de nuevo empleo o mejora de infraestructura, y en general aquellos incrementos y gastos eficientemente aplicados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e

IMPUESTO GENERAL SOBRE LAS RENTAS

IMPUESTO A LAS RENTAS POR PARTICIPACIONES

POR LAS ACCIONES TERMINACIONES EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2010

EXPOSICION EN DOLARES DE E.U.A.

Anteriormente, para las acciones participaciones, los socios deben declaraciones por aplicación de normas y principios contables.

A partir del periodo 2011, se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta (AIR) y la declaración sobre pago anticipado.

• Distribución de efectivo:

La renta imponible de las distribuciones distribuidas por las empresas residentes es sobre igual al 40% de las distribuciones distribuidas, y la tasa de impositivo de impuesto varía según el beneficiario efectivo.

• En el caso de un 10% de impuesto a la renta (lo que resulta en una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) sobre la porción gravable cuando las distribuciones son distribuidas por compañías residentes a compañías no residentes que no tienen beneficiarios individuales residentes en el Ecuador.

• En el caso de las distribuciones distribuidas directamente a personas físicas residentes en el Ecuador o a sociedades no residentes que tengan como beneficiarios efectivos a personas físicas residentes en el Ecuador, la tasa de retención del impuesto sobre la renta es de hasta el 10% (tasa efectiva del 10%) sobre la parte gravable (la tasa específica se fijará en las normas reglamentarias establecidas por el gobierno).

• En el caso de una retención del 10% del impuesto sobre la renta (lo que da como resultado una tasa impositiva efectiva del 10% sobre el pago bruto) si la entidad pagadora no ha revelado debidamente a las autoridades fiscales la cadena completa de sus acciones hasta el beneficiario final.

Adicionalmente, los dividendos pagados a un no residente que tenga a beneficiario que retiene según el impuesto sobre la renta de las sociedades por lo general no están sujetos al impuesto de retención, pero los dividendos pagados a un beneficiario de una sociedad no residente con un beneficiario efectivo individual residente en el Ecuador están sujetos a una retención del 10% o el 10%, al igual que los dividendos pagados en los casos en que la sociedad pagadora no haya revelado debidamente a las autoridades tributarias la cadena completa de sus acciones hasta el beneficiario efectivo final. Los dividendos pagados a un individuo residente están sujetos a una retención en la fuente a una tasa igual a la diferencia entre la tasa máxima progresiva el año del impuesto sobre la renta de las personas físicas y el tipo del impuesto sobre la renta de las sociedades aplicable en el año al que corresponden los dividendos (10%, 15% o 20%, según el año).

Con respecto a la ley es que las retenciones de beneficios no se consideran como distribuciones de dividendos (generalmente, ciertas excepciones de beneficios pueden considerarse como distribuciones de dividendos). Por lo tanto, toda retención de beneficio está sujeta del impuesto sobre la renta.

• IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVIDAS (ISD)

El impuesto a la Salida de Dividas (ISD) es del 10% y aplica a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de dividendos al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las repatriaciones parciales de pago requeridas por más de 50% (1/2) de los socios.
- Las repatriaciones de fondos y servicios generados en el Ecuador, efectuados por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el Ecuador cuando las dividas correspondientes a los pagos por concepto de dichas repatriaciones se originan en Ecuador.

REGULACIÓN CLARIFICADA DE LA

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
ELABORACIÓN DE COLASIN DE S.A.**

Entre eventos del impuesto a la Salida de Divisas (SD), entre otros se registra:

- Pagos realizados al exterior por acortamiento de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, más un plus mayor o no año, de acuerdo al funcionamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que divergan respecto a las tasas referenciadas.
- Pagos realizados al exterior por ejemplos de dividendos distribuidos por sociedades anónimas o empresas domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de una sociedad extranjera o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en países fiscales o jurisdicciones de menor impuesto.
- Los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, son exentos fiscalmente siempre sin intereses o sobre gastos de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y otros valores habiéndose pagado en el Ecuador por un periodo de al menos dos años consecutivos a partir de su ingreso.

El impuesto a la Salida de Divisas (SD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 3 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que estén en el Estado controlado por el Comité de Política Tributaria.

RECORDAS TRIBUTARIAS ESPECIALES EN EL PERIODO FISCAL 2019

Durante el periodo 2019, fueron promulgadas varias leyes que incluyen efectos tributarios tales como:

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (RD Suplemento 111 del 31 de Diciembre de 2019)

Institución para la reducción del beneficio de exención de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la Renta (RD 88 del 20 de noviembre de 2019).

Medidas para reducir los Suavces de quita en procesos de determinación de impuesto a la renta originados en comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago (RD Suplemento 44 del 28 de octubre de 2019).

Declinatorio de impuesto a la renta sobre la utilidad en la explotación de derechos representativos de capital (RD No. 5, del julio 27 de 2019).

Reducción del pago del Asiento de Impuesto a la Renta (RD Suplemento 324 del 3 de julio de 2019).

A continuación se muestran los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

Exención de renta y temporal: Se establece una exención sobre renta y temporal que será reducida sobre los ingresos bruto antes de impuestos a (2021, 2022) hasta en base a una tarifa progresiva que va del 0,10% al 0,30% aplicables a los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022. De acuerdo con esta exención, una empresa al 0,10% del impuesto a la renta cuando del ejercicio fiscal 2019 y también no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Fecha máxima de pago 31 de marzo.

La Administración de GASTAFREN, deberá declarar y pagar la referida exención hasta 31 de marzo de cada uno de los años 2020, 2021 y 2022, según dispone la Ley y el reglamento interno.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFOPREN S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINANDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLÁRES DE E.U.A.

Reducción de impuestos a la Renta (ISR): se otorga la obligación del pago del impuesto de ingresos a la renta y los intereses sobre pago voluntario.

Reducción de gastos personales: personas naturales que tengan ingresos sobre mayores a US\$ 10,000 año podrán deducirse los gastos personales relacionados con salud por enfermedades catastróficas, como a familiares.

Reducción Patronal y Beneficio: a partir del periodo 2021 serán deducibles las provisiones por desempleo y jubilación patronal anualizadas limitadas, siempre que el personal haya cumplido por lo menos dos años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos asegurados por la Ley de Mercado de Valores.

Reducciones de gastos financieros: los intereses pagados o devengados a Instituciones Financieras conexas directas o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 50%. Las pérdidas entre empresas o personas naturales cuando partes relacionadas el monto total de intereses no debería ser mayor al 20% de la utilidad antes de participaciones líquidas, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Reducción de la tarifa de impuestos a la Renta: por única vez se establece reducción del 10% del IR del periodo 2019 para los Contribuyentes domiciliados en cuenta previas de la Torre Financiera.

Instrumento para la aplicación del beneficio de rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuestos a la Renta (IR). Pueden aplicar este beneficio las sociedades comerciales como sucursales o papelerías empresas de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

- Menor empresa: entre 1 a 9 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales iguales o menores de US\$200,000.
- Pequeña empresa: entre 10 a 49 trabajadores y un valor de ventas o ingresos brutos anuales entre mayores al US\$200,000 y US\$500,000 (y los máximos US\$1,000,000).

También podrán aplicar este beneficio de reducción de tres puntos porcentuales en la tarifa del IR, las sociedades exportadoras habituales que cumplan lo establecido en la misma ley para la reducción de tales categorías y que, a su vez, no el sistema de exportadores habituales.

Derivación de impuestos a la renta: sobre la utilidad en la remuneración de derechos representativos de capital. A partir de agosto 1 de 2019, quienes realicen la remuneración directa o indirecta de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital, de sociedades domiciliadas en el Ecuador, deberán declarar el impuesto a la renta sobre la utilidad obtenida en dichos movimientos, mediante el formulario de renta complementario para otros efectos, de conformidad a lo establecido en la Resolución MAC-DECOMUNICACION-0000000 emitida por el Servicio de Rentas Internas.

NEGOCIOS GRAFICOS GRAFOPREN S.A., observó todos estos cambios a las disposiciones legales, para la elaboración de la contabilidad tributaria.

14. RECONOCIMIENTO DE IMPUESTOS DEFERIDOS

Las NIF regulan el reconocimiento de impuestos diferidos cuando el monto del impuesto que está asociado al cálculo de los diferendos comparecerá entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. En el ejercicio 2019, de conformidad con LRII hemos reconocido impuestos Diferidos - Activos, por los siguientes conceptos:

SALDO AL 1 DE ENERO		2019
		15,340
Impuesto por la provisión de beneficios sociales	$(24,512 * 20\%)$	4,902
Exceso provisión de beneficios sociales	$(3,485 * 20\%)$	1,175
Impuesto asociado al valor del activo neto		11,438
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE		16,823

GRUPO FINANCIERO GRUPOFIN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLÁRES DE E.U.A.

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

15.1 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los principales saldos con partes relacionadas se muestran como sigue:

	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A COMPAÑÍAS RELACIONADAS:		
GRUPOFIN (NOTA 7)	\$7,184	(\$7,750)
CLIENTES POR COBRAR A ACCIONISTAS (NOTA 16)	\$5,400	0
Por gastos comunes a favor de la Compañía		
CLIENTES POR PAGAR A GRUPOFIN - ACCIONISTAS (NOTA 16)	482,111	482,907

15.2 Las Transacciones durante los ejercicios 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	2019	2018
VENTAS Y GRABIOS DE SERVICIO DE INGENIERÍA Y OTROS	21,133	18,342
COSTOS Y GASTOS DE ALQUILER DE VEHÍCULOS, ALQUILER DE OFICINA, TRANSPORTE Y OTROS VÍNCULOS FACTURADOS POR GRUPOFIN	(\$7,184)	76,750

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado por operaciones propias de una entidad comercial ordinaria con GRUPOFIN o compañías relacionadas dentro del grupo propio del seguro y en condiciones normales de mercado. Los saldos pendientes no están garantizados y no liquidarán en efectivo. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores respecto a cuentas inventariadas o de dudosa cobranza sufridas por partes vinculadas.

15.3 Préstamos a personal clave de la Administración:

Durante los años 2019 y 2018 no existieron préstamos otorgados a personal clave de la Administración.

15.4 Distribuciones a la Alta Gerencia:

A los años terminados con relación al nivel de depósitos con GRUPOFIN S.A. cuando en ciertos servicios cumplen con ciertos roles aprobados y acordados la Administración los remite con obligación de pago similar a los correspondientes al valor de estos servicios en el mercado.

	2019	2018
Reembolsos recibidos del fondo de reserva y seguros	75,523	88,110

EXPOSICIÓN DE SENSIBILIDAD

EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 2017
EXPOSICIÓN EN DOLÁRES DE E.U.A.

14. EXPOSICIÓN A LOS RIESGOS

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, liquidez y capital. La Administración revisa que estos riesgos son bajos por estar debidamente controlados como se describe a continuación:

Riesgo de crédito - La nueva Administración de la Compañía a fortalecido el control y la capacidad de las operaciones con la finalidad de mitigar el riesgo. Las cuentas por cobrar -clientes están compuestas por un número importante de clientes sin ningún concentrado de crédito. La evaluación del riesgo de crédito es más rigurosa y la capacidad de pago de los clientes es mejorada con mayor frecuencia. Los nuevos créditos se otorgan sobre la condición financiera específica de los clientes.

Riesgo de liquidez - La Compañía además de forma adecuada su liquidez en proporción al nivel de sus operaciones. El riesgo de liquidez se controla manteniendo reservas en efectivo depositadas en instituciones financieras de primer orden manteniendo constantemente los flujos efectivos generados y reales y reduciendo los períodos de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar un nivel apropiado de operaciones y su capacidad de continuar como empresa en muchos mercados que mantienen el crecimiento a sus acciones a través de la optimización de los saldos de deuda con acciones prevendidas y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión la Administración considera el costo del capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

	2019	2018
Capital de trabajo	620,000	420,000
Ratio de liquidez	1.20 veces	1.20 veces
Patrimonio sobre patrimonio	2.50 veces	2.75 veces
Deuda financiera / activos totales	20%	10%

La Administración revisa que las colecciones financieras están dentro de los parámetros establecidos para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, las contrapartes sujetas al impuesto a la renta que hacen operaciones con partes relacionadas documentada y/o documentada en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a USD 1 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia.

Durante el año 2019 la Compañía no ha realizado transacciones con partes relacionadas que requieran la aplicación de la metodología y los ajustes en precios de transferencia ni tampoco la preparación de valores de operaciones con partes relacionadas o informes sobre precios de transferencia requerido por el Servicio de Rentas Internas.

SECCION SECCION CONTABLE

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
EXPRESADOS EN DOLARES DE E.U.A.**

2A. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y el 13 de enero del 2020 fecha de aprobación por parte de la Administración de los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2019 no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


DR. FERNANDO C. ALTÉS CHIRIAC
Gerente General


EFRAIM J. DELAPORTADA TORRES
Gerente Ejec. del Finteco
